

Educación

Capacitación Censo de Población y Vivienda

Objetivo y relevancia



Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 156.



Conocer cuántas personas han tenido acceso a la educación y cómo varían las oportunidades educativas entre distintos grupos de la población.



La información sobre educación, en combinación con otras preguntas del cuestionario como sexo o edad, permite evaluar la necesidad de destinar recursos para potenciar el acceso a la educación en las distintas localidades del país.



Educación formal

Corresponde a la educación reconocida por el Estado, **ya sea pública o privada**. Los distintos niveles educativos que conforman el sistema educacional chileno son: parvularia, especial o diferencial, básica, media y superior.





Asistencia a la educación formal

P33. ¿PERSONA 1 ASISTE ACTUALMENTE A LA EDUCACIÓN FORMAL? INCLUYE EDUCACIÓN PARVULARIA, ESPECIAL, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

1. Sí

2. No



Nota importante:

Para responder considere como marco temporal el **período académico o año escolar 2024.**

- Esta pregunta aplica a todas las personas.
- Incluya a personas ausentes por **enfermedad** o **vacaciones**.
- Considere personas que están realizando su **práctica profesional**, trabajo de título o **nivelación de estudios 2x1**, etc.
- **No incluya** a quienes asisten a **cursos de capacitación, diplomados o postítulos**, ya que no se consideran como asistencia a educación formal.
- Tampoco incluya a personas matriculadas, pero que no están asistiendo, ya que hicieron abandono de estudios.



Educación presencial

Es el tipo de educación donde la persona tiene que asistir con cierta periodicidad al establecimiento educacional.



Educación a distancia



Es el tipo de educación donde la persona no tiene que asistir presencialmente al establecimiento educacional.

 **Nota importante:**

Ambas modalidades se consideran dentro de la asistencia a la educación.



Ahora, sigamos con las preguntas sobre su hijo...





Hagamos un ejercicio N°1

Censista:

Señora María, seguiremos con las siguientes preguntas del cuestionario censal.

María Luisa Fernández:

Espéreme un cachito (...). Ya, ahora sí. Sigamos, joven.

Censista:

Bien, (P33) ¿Su hijo Fernando asiste actualmente a la educación formal? Incluye educación parvularia, especial, básica, media y superior.

María Luisa Fernández:

Sí, mi hijo va a la universidad, pero de forma virtual, en línea cómo le dicen ahora. No tiene clases presenciales. ¿Qué pasa en ese caso, asiste o no?

Censista:

Sí, en ese caso asistiría, porque también se contempla la educación a distancia como formal.

María Luisa Fernández:

¡Oh, no sabía! Muchas gracias por la aclaración.





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **es adecuada**:

- ✓ Se formula la pregunta de forma correcta, leyéndola completa.
- ✓ Censista tiene buen manejo conceptual y aclara una duda de la informante ("...Sí, en ese caso asistiría, porque también se contempla la educación a distancia como formal").
- ✓ **Respuesta:** Se debe registrar es que su hijo Fernando "**1. Sí**" asiste a la educación formal.



¿Qué entendemos por nivel educativo?

Son un un conjunto ordenado de **programas y cursos** reconocidos por el Ministerio de Educación, el que agrupa aprendizajes, conocimientos, habilidades y competencias requeridas para completar dicho nivel.

Por ejemplo, prekínder, kínder, educación básica, educación media científico humanista y artística, profesional, magíster, doctorado, etc.





¿A qué nos referimos con curso y año?

Los **cursos o año** son etapas o subdivisiones del nivel. Se desarrolla en una jornada definida durante un año escolar, conforme a los planes y programas previamente aprobados por el Ministerio de Educación.

Año es un concepto que se utiliza más comúnmente en la educación superior.

Por ejemplo, 1° básico, 2° medio, 5° año de universidad, 2° año de magíster.





Nivel más alto alcanzado

P34. ¿CUÁL ES EL NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO POR CARLOS ROJAS?

Lea alternativas.

Una persona alcanzó o llegó a un nivel educativo cuando declara haber finalizado por lo menos un curso del nivel correspondiente.

1. Nunca asistió

2. Sala cuna

3. Jardín infantil

4. Prekínder

5. Kínder

6. Educación especial o diferencial

Parvularia o preescolar

Ed. Especial o diferencial

7. Educación básica

8. Primaria (sistema antiguo)

9. Media científico humanista o artística

10. Media técnico profesional

11. Humanidades (sistema antiguo)

12. Técnico comercial, industrial, normalista (sistema antiguo)

13. Técnico nivel superior (1 a 3 años) (incluye suboficial FFAA)

14. Profesional (4 años o más) (incluye oficial FFAA)

15. Magíster

16. Doctorado

Ed. Básica o primaria

Ed. Media

Ed. Superior





Curso / Año

P35. DENTRO DEL NIVEL DECLARADO ANTERIORMENTE, ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO CURSO QUE APROBÓ JAVIERA MARTÍNEZ?

Una persona aprobó un curso cuando ha terminado y cumplido todos los requisitos para aprobarlo. A quienes señalan haber terminado la educación superior, registre cuántos años formales duró la carrera.

1

2

3

4

5

6

7

- La pregunta refiere al **curso más alto aprobado** y no aquel que la persona cursa actualmente. Es importante hacer esta aclaración.
- Se puede registrar hasta un máximo de **10 para curso/año**.
- Ejemplos: un niño que cursa primero medio (Educación básica; 8) o un estudiante que asiste a su quinto año de universidad (Profesional; 4).



Nota importante:

El año o curso se refiere a la **duración formal del programa de estudio** y que no se debe confundir con el tiempo efectivo que toma a los estudiantes finalizar ese nivel.





Casos especiales de nivel más alto alcanzado y último curso aprobado

- Los cursos aprobados en exámenes libres **deben ser considerados para el registro de nivel y curso.**
- En educación superior, las personas que se encuentren cursando una segunda carrera profesional, pero que hayan alcanzado un grado mayor anteriormente, **deben registrar el año más alto aprobado y no el curso actual.**
- Si una persona no está estudiando actualmente, y ha cursado más de una carrera en educación superior, **se debe considerar la de mayor número de años aprobados.**
- En el caso de una persona que se encuentra cursando simultáneamente 1° y 2° ("2x1"), corresponde registrar 8° básico como último curso aprobado.
- En la educación superior las carreras o programas de estudio con número de semestres impares **se deben aproximar al siguiente número entero superior.**



Sigamos con las preguntas...





Hagamos un ejercicio N°2

Censista:

(...) Señora María, seguiremos con la próxima pregunta: (p34) ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por Fernando?

María Luisa Fernández:

Mi hijo está en primero de la universidad, ¿profesional supongo?

Censista:

Veamos, dentro de su carrera universitaria, ¿él cumplió los requisitos para aprobar el primer año?

María Luisa Fernández:

Él ha aprobado algunos cursos, pero aún no ha pasado a segundo año.

Censista:

Perfecto, entonces su año más alto fue el anterior a entrar a la universidad, ¿cuál sería este?

María Luisa Fernández:

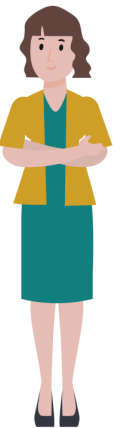
Ah..., entiendo. Fernando cursó aquí en Rancagua toda su enseñanza media en un liceo humanista y luego hizo preuniversitario.

Censista:

Veamos, en el liceo humanista, (p35) ¿cuál es el último año que aprobó Fernando?

María Luisa Fernández:

Cuarto medio, después de eso hizo preuniversitario y entró a la universidad.





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **es adecuada**:

- ✓ Se realiza una indagación sobre el nivel educativo alcanzado.
- ✓ Frente a respuesta que entrega información sobre nivel y curso, se indaga último nivel alcanzado.
- ✓ **Respuesta:** Se debe registrar nivel es "**9. Media científico humanista o artística**" y en curso es "**4**".

La acción de la censista **no es adecuada**:

- ✗ No se leen las categorías de respuesta de la pregunta de nivel.





¿Qué hacer en caso de inconsistencia entre nivel y curso/año?

LOS AÑOS O CURSOS REGISTRADOS NO COINCIDEN CON EL RANGO VÁLIDO DEL HUMANIDADES (SISTEMA ANTIGUO). VERIFIQUE Y CORRIJA SEGÚN CORRESPONDA. [2]

- Durante la entrevista es posible que aparezcan **mensajes de alerta**, acerca de la inconsistencia entre nivel y curso.
- Confirme los datos con la persona, sin que se entienda como un cuestionamiento a la respuesta.
- **Por ejemplo:** Una persona señala que su nivel más alto alcanzado fue Humanidades (sistema antiguo), y su último curso aprobado es superior al máximo permitido por el nivel (registra 7, pero el máximo del nivel es 6).





Nivel educativo y valores para curso

Nivel educativo	Cursos o años de referencia	Valores
Educación básica	1° a 8° Básico	1 a 8
Primaria (sistema antiguo)	1° a 6° de Primaria	1 a 6
Media científico humanista o artística	1° a 4° Medio	1 a 4
Media técnica profesional	1° a 5° Medio	1 a 5
Humanidades (sistema antiguo)	1° a 6° Humanidades	1 a 6
Técnica comercial, industrial y normalista (sistema antiguo)	1° a 6° Técnica comercial, industrial y normalista	1 a 6
Técnico nivel superior (1 a 3 años) (incluye suboficial FFAA)	1 a 3 años de estudio	1 a 3
Profesional (4 años o más) (incluye oficial FFAA)	1 a 7 años de estudio	1 a 7
Magíster	1 a 3 años de estudio	1 a 3
Doctorado	1 a 5 años de estudio	1 a 5



Posibles cursos a registrar, considerando el nivel educativo señalado y según el criterio de duración formal del programa.



Certificación

Representa la **confirmación oficial de la conclusión** de un programa educativo o de una etapa de este.

Ejemplos: certificado de enseñanza básica, certificado de enseñanza media.



Título profesional y grado académico

Son **certificados o credenciales** entregadas por instituciones educacionales u otras, que dan cuenta de haber cursado una carrera académica o profesional.

Ejemplos: título de pedagogía en educación física, **licenciatura** en matemáticas, **magíster** en políticas públicas.





Finalización de estudios

P36. ¿JAVIERA MARTÍNEZ TERMINÓ EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL?

Una persona terminó el nivel cuando aprobó todos los cursos y requisitos (incluidas prácticas y tesis) para obtener el nivel.

1. Sí

2. No

- Una persona terminó el nivel declarado cuando aprobó todos los cursos, actividades y requisitos del programa educativo (práctica profesional, tesis, examen de grado, entre otros).
- No ha terminado el nivel si ha aprobado todos los cursos, pero falta la memoria de título o práctica profesional.
- Si se encuentra cursando cuarto año de enseñanza media científica humanista, no ha terminado aún el nivel.





Alfabetización

P37. ¿PERSONA 1 SABE LEER Y ESCRIBIR?

1. Sí

2. No



ALFABETIZACIÓN

Es la capacidad de una persona para leer y escribir al menos una frase breve y sencilla en cualquier idioma.

- La persona debe contar con ambas habilidades para marcar "Sí".
- Si la persona sabe leer, pero no escribir, entonces marque "No".
- Considere a las personas que no saben español, pero saben leer y escribir en otro idioma.
- Esta pregunta sólo aplica a **personas de 5 años o más** y con un nivel educativo distinto de 9. Media científico humanista o artística, 10. Media técnico profesional, 13. Técnico de nivel superior, 14. Profesional, 15 Magíster y 16. Doctorado.



Ok, sigamos con el cuestionario...





Hagamos un ejercicio N°3

Censista:

Gracias por sus respuestas, doña Valeska. Ahora toca la pregunta: **(p36) ¿usted terminó el nivel declarado anteriormente?**

Valeska Villagrán Almarza:

Señorita, yo tuve que cuidar a mis hijos recién nacidos desde chica. Tuve que trabajar en la feria y me salí del colegio. Llegué hasta séptimo u octavo básico, por ahí.

Censista:

Entonces, ¿usted me diría que no terminó la educación básica?

Valeska Villagrán Almarza:

Si po', señorita, si eso le estoy diciendo. No me haga repetir lo mismo, po'.

Censista:

Lo siento, doña Valeska, pero debo estar segura de registrar correctamente su información. Mis disculpas si le causó una incomodidad. **¿Podemos seguir? (p37) ¿señora Valeska, sabe leer y escribir?**

Valeska Villagrán Almarza:

Por supuesto señorita, si para trabajar en la feria no hay que ser ignorante, hay que saber contar, hay que saber leer, para que no te pasen gato por liebre, po'.

Censista:

Claro, señora Valeska. Prosigamos con la siguiente.





Resolución del ejercicio

La acción de la censista **es adecuada**:

- ✓ Se indaga correctamente ante una respuesta ambigua de la informante.
- ✓ Se explica amablemente el porqué de la pregunta de confirmación.
- ✓ **Respuesta:** Se debe registrar que la informante "**2. No**" terminó sus estudios en enseñanza básica, pero se debe registrar que "**1. Sí**" sabe leer y escribir.





¿Cuándo realizar la conversión de estudios?


 Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 167.

1 Personas que estudiaron en el extranjero

Se debe realizar la conversión de sus estudios a los niveles educativos del sistema educativo chileno actual. Para ello, no se solicita la convalidación de estudios oficiales.

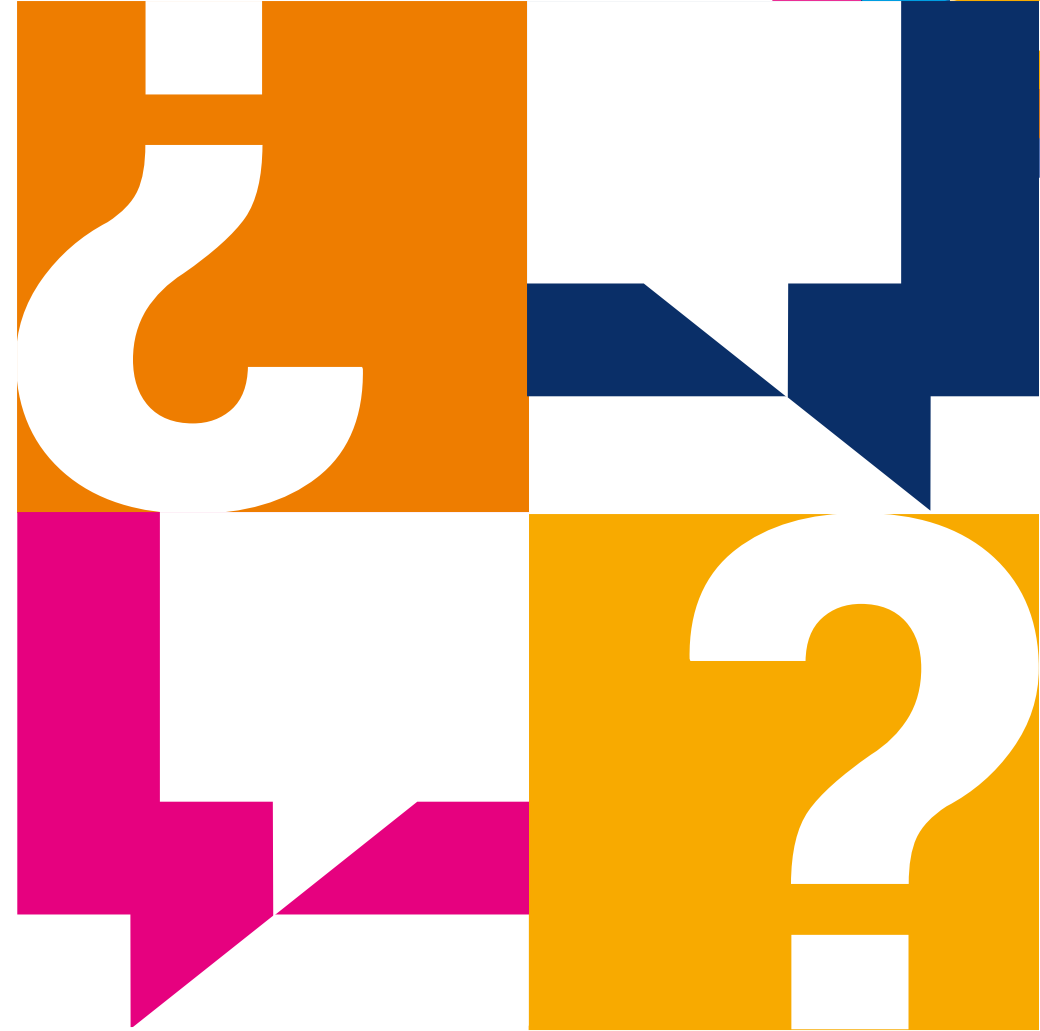
2 Personas que estudiaron en las FF.AA

Se debe realizar la conversión de sus estudios considerando los niveles educacionales actuales.

 La conversión de estudios debe realizarla el informante, con ayuda del censista. Para ayudar a realizar la conversión, existe una **tabla de equivalencias** disponible en el Manual Censal.



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl